



RESOLUCIÓN N° 395 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 SEP 2015

Expediente N° SO-19.307/15. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Susana Macabate de Savoy, con relación al Curso Determinantes Sociales en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de esta jornada tiene como uno de los objetivos el de promover espacios de reflexión sobre los determinantes sociales que influyen en el proceso salud-enfermedad-atención.

Que, fue aprobado por la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Orán, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo, Ad-Referéndum del Consejo Asesor; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: Determinantes Sociales en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención , presentado por la Lic. Susana Macabate de Savoy, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

- Promover espacios de reflexión sobre los determinantes sociales que influyen en el proceso salud-enfermedad-atención.-
- Identificar los componentes del campo de la salud que tienen mayor incidencia en el proceso.
- Proponer estrategias de intervención para mejorar los determinantes sociales que influyen en la salud del individuo y la comunidad.

DESTINATARIOS.

- Estudiantes de Carrera de Salud de la Sede Orán de la UNSA.

CONTENIDOS:

Revisión del concepto de salud: desde lo biológico a lo social.

Promoción de la salud y su relación con los determinantes sociales.

Proceso salud-enfermedad-atención. Los determinantes sociales en la salud. Clasificación.

METODOLOGÍA.

- Exposición dialogada. Taller. Trabajo en pequeños grupos. Plenario.





RESOLUCIÓN N° 395 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.307.15.-

CANTIDAD DE HORAS.

- Presenciales: 8 (ocho) horas.-
- Elaboración de propuestas de intervención: 2 (dos) horas.-
- Total: 10 (diez) horas.-

EVALUACIÓN.

- Inicial. Procesual. Final.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

FECHA DE REALIZACIÓN: 9 y 16 de octubre de 2015 de 16:00 a 20:00 horas.-

CUPO: 30 asistentes.-

DOCENTE DEL CURSO.

- Prof. Lic. Susana Macabate de Savoy.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los asistentes y docente estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

ARANCEL.

Sin arancel.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA